

ID[®]CBIS

Instituto Distrital de Ciencia,
Biotecnología e Innovación en Salud

CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO
POR MINCIENCIA R-1763/2021

INFORME DE GESTIÓN ENERO A MARZO DE 2023



TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	GESTIÓN Y RESULTADOS	4
2.1	EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL.....	4
2.1.1	Terapias avanzadas y medicina regenerativa	4
2.1.2	Banco de sangre y medicina transfusional.....	7
2.1.3	Nuevas líneas, proyectos y grupos de investigación.....	8
2.2	EJE ESTRATÉGICO DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	10
2.2.1	Componentes Sanguíneos.....	10
2.2.2	Tejidos.....	11
2.2.3	Células progenitoras hematopoyéticas	12
2.2.4	Servicios especializados	13
2.3	EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	13
2.3.1	Estructuración del Sistema de Gestión del Conocimiento	14
2.3.2	Gestión de la transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento	14
2.3.3	Apoyo a la formación en investigación	15
2.3.4	Fortalecer la participación del IDCBIS en las redes de cooperación nacional e internacional	16
2.4	EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.....	18
2.4.1	Despliegue estratégico	18
2.4.2	Rediseño de la estructura organizacional.....	19
2.4.3	Fortalecimiento de la cultura, la gestión humana y el relacionamiento como Centro de investigación	20
3	GESTIÓN CONTRACTUAL	27
3.1	Contratación de Bienes, Obras y Servicios.....	27
3.2	Gestión de recursos de transferencia	29
4	GESTIÓN FINANCIERA	31
4.1	Gestión presupuestal.....	31
4.2	Estado de Situación Financiera	34

1 INTRODUCCIÓN

Hoy, el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS, es un referente técnico científico en medicina transfusional, terapia e ingeniería tisular y celular avanzada, medicina regenerativa y medicina de laboratorio en la ciudad, el país y la región. A su vez, como centro de investigación reconocido por Minciencias, mediante la Resolución R-1763 del 9 de septiembre de 2021, trabaja para la consolidación de estructuras orientadas al desarrollo y promoción de la ciencia, tecnología e innovación en salud, e integra el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel).

La gestión del IDCBIS se enmarca en las siguientes líneas estratégicas, las cuales son coherentes con la misión y la visión planteadas:

- **Investigación en salud poblacional:** Desarrollar procesos de investigación e innovación en salud poblacional para la transferencia de conocimiento y su posible aplicación en atención individual y colectiva.
- **Provisión de productos y servicios:** Satisfacer con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad las demandas de los usuarios del IDCBIS en productos, servicios e insumos biológicos.
- **Gestión del conocimiento:** Fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y de innovación del Instituto, el apoyo a los procesos de formación del talento humano y de apropiación social del conocimiento.
- **Fortalecimiento organizacional:** Rediseñar de manera integral el Modelo de Gestión por procesos con base en modelos de generación de valor.

En este sentido, el IDCBIS presenta el Informe de Gestión periodo enero a marzo de 2023, de acuerdo a su Planeación Estratégica, donde se resaltan las actividades para la implementación del Plan de consolidación del Instituto, para fortalecerlo como un centro de referencia nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias avanzadas.

2 GESTIÓN Y RESULTADOS

2.1 EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL

Objetivo estratégico. Desarrollar procesos de investigación e innovación en salud poblacional para la transferencia de conocimiento y su posible aplicación en atención individual y colectiva.

2.1.1 Terapias avanzadas y medicina regenerativa

2.1.1.1 Meta 1: Obtener la certificación FACT - NETCORD (Terapias Celulares)

Se continuo con las actividades identificadas en 2022 para la obtención de certificados de *calificación y validación de la operación de la Sala Blanca*, acorde a los requisitos de carácter técnico establecidos en el estándar FACT – NETCORD versión 8, aplicables a la colecta, banqueo y liberación para administración, de unidades de sangre de cordón umbilical. Se realizaron 6 procedimientos e instructivos y 6 informes de validación con los resultados de la estandarización en las nuevas condiciones de procesamiento dentro de la sala blanca.

No obstante, se está reevaluando la posibilidad de implementar otro estándar distinto para la acreditación de las unidades de sangre de cordón umbilical-SCU dado las nuevas dinámicas de los Bancos de Sangre de Cordón Umbilical en el mundo y el flujo de colecta previsto para el del IDCBS, por un estándar más amplio que cubra otras terapias celulares y estándares mínimos de buenas prácticas de manufactura celular, que involucre a BSCU y a la Unidad de Terapias Avanzadas-UTA. Se inició con la socialización de la norma NTC-ISO 20387 “Requisitos generales para actividades del Biobanco”, que, aunque no es una norma aplicable para terapias celulares, puede realizar el seguimiento a este proceso. Se elaboró una herramienta para diagnóstico del BSCU, frente a los estándares de la norma de Biobancos.

2.1.1.2 Meta 2. Realizar el primer ensayo clínico

En relación a “Gestionar y desarrollar trabajo colaborativo interinstitucional con miras a la realización de estudios preclínicos y clínicos”, en la Unidad de Terapias Avanzadas-UTA. Se realizaron las siguientes actividades:

1. Preparación de la documentación necesaria y sometimiento al Comité de Ética en Investigación Hospital San José para la aprobación del estudio “Recuperación del cartílago articular en adultos con osteoartritis de rodilla mediante el uso células mesenquimales derivadas de cordón umbilical: ensayo clínico controlado aleatorizado de desenlaces clínicos y radiológicos”. Este estudio clínico se realizará en colaboración con el grupo "Clínica de rodilla del Hospital Universitario Nacional" y la Unidad de Terapias Avanzadas-UTA. El protocolo se encuentra aprobado por este comité y se espera su envío al Grupo de Investigación Clínica de la sala de medicamentos del INVIMA, para la autorización de inicio del ensayo clínico.

2. Preparación del protocolo "Estudio piloto: administración secuencial de células madre mesenquimales alogénicas expandidas in vitro para el tratamiento de la enfermedad injerto contra huésped aguda refractaria a primera línea de tratamiento", que se realizará en colaboración con el Centro de Terapias Avanzadas de la Fundación FOSCAL Internacional en Bucaramanga. Actualmente los equipos de trabajo se encuentran preparando los protocolos clínicos y la documentación asociada para el sometimiento del estudio al Comité de Ética en Investigación de la institución FOSCAL en junio de 2023.

3. Preparación del estudio de tipo N=1, orientado a la infusión de linfocitos infiltrantes de tumor en un paciente con melanoma avanzado metastásico. Este estudio se realizará en colaboración con el Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer (CTIC) en Bogotá. El estudio se encuentra en fase de escritura del protocolo clínico desde el CTIC y se espera el sometimiento al Comité de Ética en Investigación en junio de 2023. Desde la UTA-IDCBIS se está generando la documentación asociada a los procesos operativos estándar y protocolos requeridos para la manufacturación de productos celulares basados en el aislamiento y expansión de linfocitos infiltrantes tumorales autólogos de melanoma.

2.1.1.3 Meta 3. Implementar el registro nacional de donantes CPH.

Desde el Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas-RNDCPH, en relación con la actividad específica "Dar continuidad al programa de comunicaciones y captación de donantes de CPH".

Durante el periodo enero a marzo de 2023 desde el programa DarCélulas se dio cumplimiento a los objetivos de atraer a nueva audiencia, informar a la audiencia actual y educar al público que sigue el programa. Se informó, sensibilizó y educó al público a través de 27 piezas gráficas educativas (digitales), videos testimoniales y contenidos informativos, cuyo impacto en las redes sociales se detalla en los avances de la meta 36, en el apartado de "Posicionamiento de la página Dar Células".



Figura 1. Desarrollo página web
Fuente. Informe de gestión RNDCPH, abril 2023

En relación al seguimiento a la estrategia online de abordaje de potenciales interesados en el programa, para el periodo del presente informe la cantidad de preinscritos ha aumentado en un 81% pasando de 105 a 190 personas preinscritas entre enero a marzo de 2023, en comparación con el mismo periodo del año 2022. El proceso de abordaje e inscripción cara a cara ha aumentado por la apertura de nuevas alianzas y espacios para jornadas extramurales. Se dio inicio a la apertura de espacios adicionales a las jornadas compartidas con el Banco de Sangre de IDCBS o el Banco de Sangre León XIII de la UDEA para la captación de donantes. Durante este periodo se han obtenido 356 nuevos inscritos en Bogotá y 323 nuevos inscritos en Medellín para un total de 679 de manera presencial.

En relación con la actividad específica “Gestión de donante internacional para paciente colombiano”, el equipo de gestión de donantes continúa aunando esfuerzos en la construcción de alianzas que le permite a los hematólogos en Colombia acceder a *Hap-E Search*®, herramienta para búsquedas de potenciales donantes del *DKMS* (Registro Alemán de Donantes de Médula Ósea, traducción de sus siglas en alemán) e intermediación con el *DKMS Life Science Lab Gmbh* (LSL) para la tipificación de HLA en alta resolución de los pacientes en laboratorios certificados, este es requisito para todos los registros habilitados por la *World Marrow Donors Association* (WMDA). A corte del 31 de marzo de 2023, el IDCBS ha sido intermediario para la tipificación de **11 pacientes en 2 centros de trasplante**, cuya indicación principal para la toma del examen es la búsqueda de un potencial donante de CPH. Para el mismo periodo de tiempo del 2022 (trimestre enero – marzo), se han realizado 2 tipificaciones más en el 2023. Lo anterior, mediante la ejecución de contratos suscritos con 3 centros de trasplantes:

Tabla 1

Resultados por trimestre del proceso de creación de alianzas con los centros de trasplante para la gestión de donante no relacionado.

CENTROS DE TRASPLANTE CON ACCESO A Hap-E Search®	CENTROS DE TRASPLANTE CON CONTRATO DE TIPIFICACIÓN CON EL DKMS Life Science Lab gGMBH
1. Clínica del Country 2. Fundación Hospital de la Misericordia – HOMI 3. Clínica FOSCAL - FOSUNAB	1. Clínica del Country 2. Clínica IMBANACO de Cali 3. Clínica FOSCAL - FOSUNAB

Fuente: elaboración propia.

En correspondencia con la actividad específica “Consolidar una alianza internacional para la implementación del RNDCPH en Colombia”, se planteó el desarrollo de actividades que permitirán a los centros de trasplante gestionar donantes internacionales inscritos en la red del *DKMS Registry* y gestionar donantes colombianos inscritos en DarCélulas a través del software de búsqueda *Hap-E Search*®. De igual manera, se crearon 2 comités técnicos para lograr que el primer donante gestionado por el registro colombiano se realice en el segundo semestre de este año.

2.1.1.4 Meta 4. Generar un producto medicinal viabilizado para aplicación clínica.

Desde el Banco Distrital de Tejidos-BDT, en la iniciativa de “Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá – Región, Bogotá” BPIN 2021000050016, el 20 de febrero se viabilizó la financiación del Sistema General de Regalías-SGR por mecanismo de asignación regional en el OCAD Región Centro Oriente, a partir de ese momento se adelantó la actualización del presupuesto del proyecto para cargue en el software de gestión de la Secretaría Distrital de Planeación (GESPROY, SPGR), previo al inicio de ejecución proyectado en el mes de junio.

2.1.2 Banco de sangre y medicina transfusional

2.1.2.1 Meta 5. Crear la primera unidad de plasmaféresis.

En cumplimiento de la actividad “Documentar los lineamientos con los criterios de selección de donantes de plasmaféresis para Colombia”, se cuenta con un documento preliminar con la revisión de normatividad y estándares internacionales de diferentes modelos operativos de procesos de plasmaféresis para la elaboración de la guía. Con relación a la iniciativa de “Definición de procesos operativos, infraestructura, equipamiento y estimación de costos para la implementación unidad de plasmaféresis en el IDCBIS”, se cuenta con un documento preliminar con los procesos operativos a implementar.

2.1.2.2 Meta 6. Implementar la criopreservación de glóbulos rojos raros.

En relación a la actividad “Validar todos los procesos operativos necesarios para realizar la criopreservación de UGR con fenotipos raros”, se dio inicio a la validación del proceso de criopreservación en el equipo ACP215.

En correspondencia con la actividad “Implementar una estrategia activa para el tamizaje de donantes con fenotipos raros que permitan tipificar al menos 1500 donantes por año”, desde el 2021 hasta marzo de 2023, se han obtenido 2.630 donantes con fenotipo eritrocitario extendido, de los cuales se han identificado 23 donantes únicos con grupo sanguíneo raro. En este mismo sentido, se han obtenido 164 muestras de ADN de donantes de plaquetaféresis con el propósito de implementar una genoteca de plaquetas.

En relación al proyecto “Implementación de un modelo operacional para la gestión integral de donantes con grupos sanguíneos raros con propósitos clínicos y terapéuticos en Bogotá, Nacional”, se avanzó en los trámites para cumplimiento de requisitos en la asignación directa de los recursos del SGR por la vía de Ciencia, Tecnología e Innovación-CTi y la Alcaldía de Bogotá.

2.1.2.3 Meta 7. Implementar el servicio de inmunohematología molecular.

Desde 2021 hasta marzo de 2023, se realizó las verificaciones secundarias de la plataforma BeadChip, se cuenta con 4 Informes técnicos de validación, con lo cual se cumplió al 100% con la actividad “Finalizar la verificación secundaria de la plataforma BeadChip”.

2.1.3 Nuevas líneas, proyectos y grupos de investigación

2.1.3.1 Meta 8. Lograr la clasificación A1 del grupo de Investigación GIMTTyC.

En consecución de la Actividad “Consolidación de manuscritos para sometimiento a revistas indexadas A1 y de artículos publicados”, se sometieron 4 artículos y se publicaron 2 artículos en revistas indexadas, a continuación, se relacionan los títulos:

Tabla 2
 Artículos sometidos y publicados

Artículos sometidos	Artículos publicados
1. In vitro and in vivo evaluation of Electrospun poly (ϵ -caprolactone)/collagen scaffolds and Wharton’s jelly Mesenchymal Stromal Cells (hWJ-MSCs) constructs as Potential alternative for Skin Tissue Engineering 2. Antibacterial PVA/Chitosan/Alginate/Meropenem-based hydrogel as a potential therapeutic strategy for chronic ulcers infections. <i>Knowledge, motivations and barriers regarding bone marrow donation among regular blood donors in Colombia en la revista HLA Immune Response Genetics</i>	1. Anti-ROR1 CAR-T cells: Architecture and Performance 2. Distributions of the HLA-A, HLA-B, HLA-C, HLA-DRB1, and HLA-DQB1 alleles and haplotype frequencies of 1763 stem cell donors in the Colombian Bone Marrow Registry typed by next-generation sequencing

Fuente. Elaboración propia a partir del Informe de gestión de conocimiento, enero a marzo de 2023

Desde la Unidad de Ingeniería Tisular-UIT, se avanza en la escritura de 2 artículos, “Bioengineered Skin Constructs Based on Mesenchymal Stromal Cells and Acellular Dermis Release Growth Factors Involved in Repairs Skin Lesions and Promote Epithelial-like Differentiation” y “Passive technology vigilance of devices for lymphocyte expansion and proliferation to adoptive cell therapy”. A la fecha no se ha recibido respuesta al sometimiento del manuscrito: “Electrospun poly (ϵ -caprolactone)/collagen scaffolds stimulates the secretion of angiogenic and epithelial growth factors involved in wound healing in vitro”. Se cuenta con 2 manuscritos en revisión por pares. Se avanzó en el desarrollo de los trabajos de doctorado “Funcionalización del grafeno y el cerámico bioactivo Ca₃(PO₄)₂ en la construcción de andamios biopoliméricos tridimensionales de ácido poliláctico

(PLA) para la regeneración y sustitución del tejido óseo”; y de maestría “Gestión tecnológica para el desarrollo de artefactos tecnológicos en el proceso de investigación de linfocitos T para uso potencial en la terapia celular Adoptiva”, con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

Desde el BSCU, se avanza en la escritura de 2 manuscritos: la descripción de una nueva propuesta de análisis de control de calidad de las unidades de SCU y los desenlaces de 56 trasplantes de SCU realizados en HOMI Fundación-Hospital de la Misericordia y la caracterización de CMN de SCU por el protocolo Euroflow. Se realizó la formulación del documento de modelo de evaluación de potencia de células de tejidos criopreservados en el cual se propone el desarrollo de una estrategia de escalado del *Método in vitro para Evaluación Funcional de Progenitores Hematopoyéticos*. En relación a actividades de formación académica en este primer trimestre se asesoró en la formulación de la propuesta “Fortalecimiento de la medicina de precisión para la prevención de lo morbimortalidad materna” en el marco de la convocatoria de Minciencias No. 934 para estancias posdoctorales.

En relación con la actividad de actualizar los productos generados por los integrantes del grupo de investigación GIMTTYC mediante la coordinación de reuniones trimestrales con los investigadores. Se actualizó el CvLAC del director, el GrupLAC del Grupo de Investigación GIMTTYC y el InstituLAC del IDCBIS con el registro de los artículos publicados y 3 eventos científicos: 12° Congreso Colombiano ACOBASMET de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional y Congreso Iberoamericano GCIAMT, ESGCT *Collaborative Virtual Congress* y *CRISPR and Beyond: Perturbations at Scale to Understand Genomes*.

2.1.3.2 Meta 9. Mantener la acreditación del instituto como Centro de Investigación.

En relación con la actividad de “Realizar el ejercicio de referenciación nacional e internacional en centros de investigación reconocidos con líneas afines con el instituto”, se actualizó la **Matriz de Identificación de Temas e Interacciones IDCBIS**, en la cual se registró un listado de entidades con las cuales existe un interés potencial en suscribir alianzas de cooperación científica o referenciación. Actualmente la matriz cuenta con 61 registros, de los cuales 48 corresponden a entidades internacionales; y 13 corresponden a entidades nacionales. En este periodo se consolidaron las necesidades actualizadas de las siguientes unidades de investigación:

- Banco de sangre de cordón umbilical
- Unidad de Ingeniería Tisular
- Laboratorio de investigación en Ingeniería Celular y Molecular

A la fecha, se ha actualizado la información de los productos susceptibles del modelo de medición de Grupos de Investigación e Investigadores vigente de Minciencias y la trazabilidad de los convenios de cooperación científica y similares suscritos por el Instituto.

2.2 EJE ESTRATÉGICO DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Objetivo estratégico. Satisfacer con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad las demandas de los usuarios del IDC BIS en productos, servicios e insumos biológicos.

2.2.1 Componentes Sanguíneos

2.2.1.1 Meta 10. Incrementar en por lo menos un 38%, el número de donaciones de sangre total y aféresis al año 2025, con respecto al promedio del periodo 2019 a 2020 (37.694 donantes).

En el periodo enero a marzo, se obtuvieron 9.595 donaciones aceptadas de sangre total, glóbulos rojos por aféresis y plaquetas por aféresis. Se obtuvo un cumplimiento del 90% de acuerdo a las 10.683 donaciones programadas, lo cual permitió mantener la distribución de componentes sanguíneos a las instituciones hospitalarias.

Se evidenció un aumento del 8% en la ejecución de jornadas de donación del primer trimestre del año 2023 (744 jornadas) con relación al primer trimestre del año 2022 (690 jornadas), fundamentado en la participación en más del 80% en sectores como centro comercial, comunidad, parques y espacios públicos que permitieron restablecer la donación en puntos extramurales, se establecieron 24 puntos de colecta nuevos. La captación de donantes disminuyó el 10% con relación al mismo periodo del año 2022 (10.683). En este trimestre se continuó con la más alta disponibilidad de glóbulos rojos en el país. En relación con la distribución, se entregaron 15.583 componentes sanguíneos en 16 Hospitales públicos y 36 Instituciones privadas.

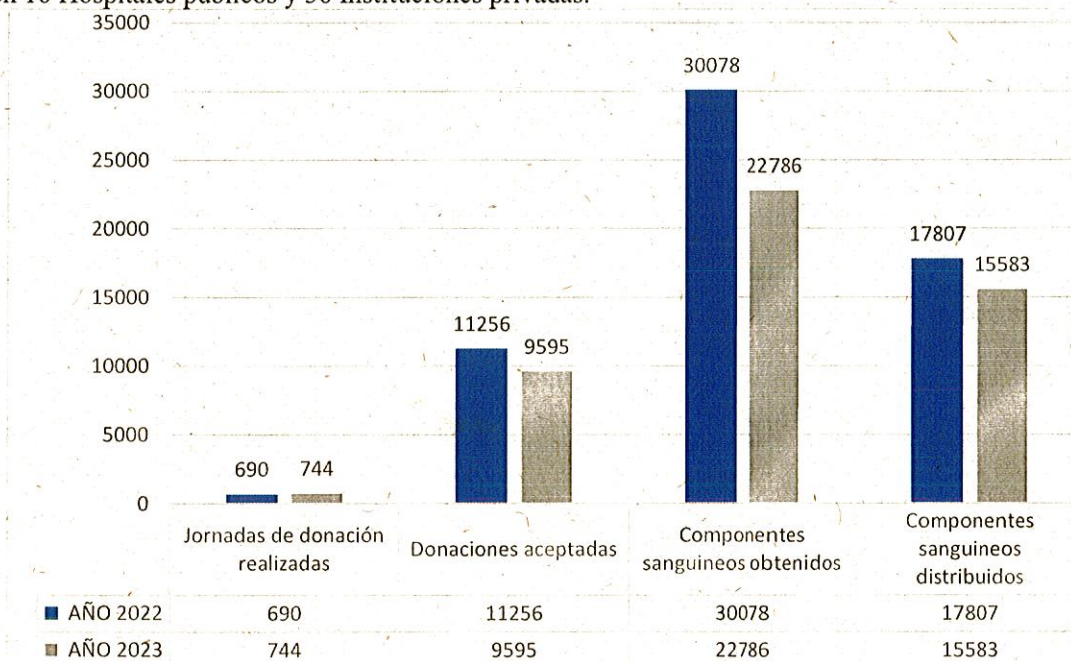


Figura 2. Estadísticas BDS

Fuente. Informe de gestión BDS, abril 2023

Con respecto al servicio de irradiación, se irradiaron 5.494 componentes sanguíneos, se presentó un incremento del 26% con respecto al mismo trimestre del año 2022 (4.349).

Se obtuvo una reactividad en el tamizaje de marcadores infecciosos acumulada del **1.57 %** con una meta menor/igual de 2.2%, evidenciándose una disminución del 9% con relación al año 2022 (1.72%). Lo anterior, gracias a la estandarización de procesos en la selección del donante, entrenamiento del personal y el uso de tecnologías de alta especificidad y sensibilidad en el laboratorio.

En enero 2023 se recibe la visita de los auditores la Fundación CAT (Organismo de certificación de la calidad en transfusión, terapia celular y tisular), en la cual encontraron hallazgos menores, los cuales fueron resueltos en la plataforma. El banco de sangre se encuentra a la espera de su revisión para la emisión del concepto por parte del comité certificador.

2.2.1.2 Meta 11. Alcanzar por lo menos el 90% en la valoración de satisfacción de las Entidades (IPS, Bancos de Sangre, entre otros) con las que se tiene convenios.

En el primer trimestre, se obtuvo un porcentaje de satisfacción del 96.1%, lo que representa un cumplimiento del 101%, gracias a la excelente calidad en la atención y servicio ofrecido por los colaboradores que tuvieron contacto con los diferentes usuarios.

Las Instituciones evaluadas destacan la calidad, oportunidad, calidez en la atención y suficiencia de los productos y servicios suministrados por el banco de sangre, lo que ratifica el ejercicio de mejora continua en las actividades diarias de los procesos misionales y en aspectos relacionados con el talento humano, tecnología empleada para el procesamiento y análisis de los productos, procesos estandarizados que se refleja finalmente en productos/servicios con estándares que responden a las necesidades de calidad y seguridad de los componentes biológicos de origen humano, así como los servicios prestados.

2.2.2 Tejidos

2.2.2.1 Meta 12. Aumentar en por lo menos un 47% el número de donantes de tejidos al año 2025, con respecto al promedio de donantes del periodo 2017 a 2020 (55 donantes).

En este trimestre, se procesaron 15 donantes, lo que representa un cumplimiento del 125% de lo programado (12 donantes), a partir de los cuales, se obtuvieron 28.063cm² de piel, 7.200 cm² de membrana amniótica y 12 córneas, lo que benefició a cientos de pacientes, a nivel Distrital y Nacional. En comparación al mismo periodo del 2021, se observó un incremento en la obtención de los tejidos, gracias a las estrategias desarrolladas por el Banco de tejidos con el grupo de Gestión operativa de la donación Fundonar.

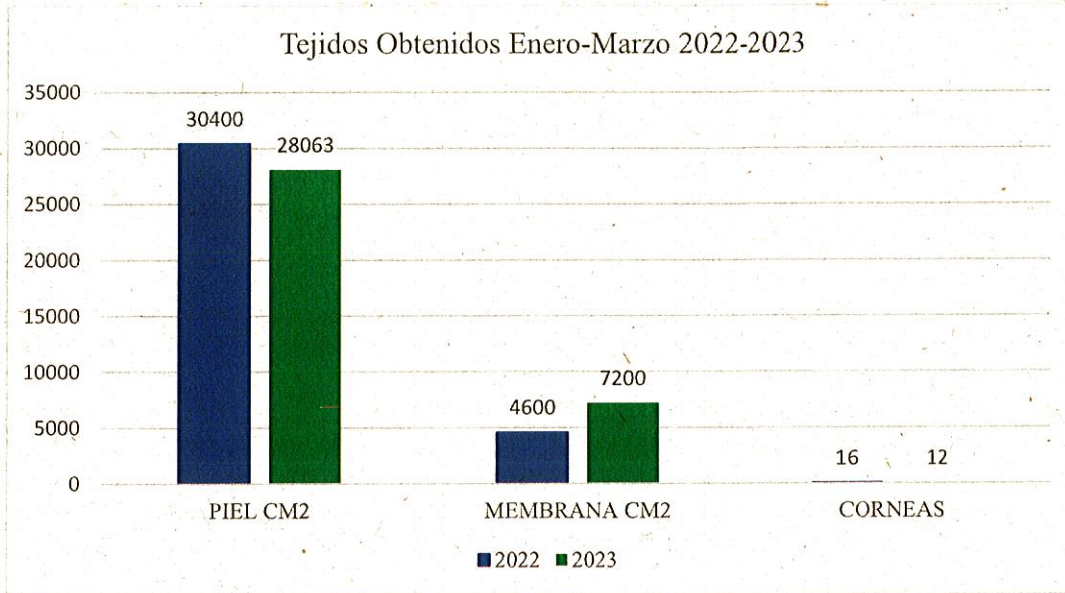


Figura 3. Tejidos obtenidos enero a marzo 2023 y 2022.
 Fuente. Informe de gestión BDT, abril 2023

2.2.2.2 Meta 13. Procesar por lo menos 70 donantes de piel para producción de dermis acelular al año 2025.

En este primer trimestre, no se procesaron donantes de tejido de piel para dermis acelular. Lo programado para el 2023 son 6 donantes.

2.2.2.3 Meta 14. Procesar por lo menos 70 donantes de tejido osteomuscular al año 2025.

En este primer trimestre, se procesaron 5 donantes de tejido de piel osteomuscular, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento del 35% con respecto a lo programado para este año (14 donantes), dado que la donación de tejidos es un proceso en el que intervienen varios actores de la red pública y privada para dar cubrimiento a la Regional de trasplantes No.1, este resultado muestra un trabajo colaborativo con obtención eficiente. Estos tejidos, se encuentran en procesamiento para obtener productos congelados, liofilizados y/o desmineralizados como alternativa terapéutica.

2.2.3 Células progenitoras hematopoyéticas

2.2.3.1 Meta 15. Cumplir con el 100% de los reportes a las solicitudes de búsqueda en el registro de donantes de sangre de cordón umbilical.

En el primer trimestre de 2023, se recibieron 7 solicitudes de búsqueda de unidades para trasplante de pacientes pediátricos y adultos. Es así que a la fecha se ha cumplido al 100% con la emisión de 7 reportes de solicitudes de búsqueda de las IPS.

Con la operación del Registro del Banco de Sangre de Cordón Umbilical en periodo 2016 a marzo 2023 se han atendido 379 solicitudes de búsqueda de unidades histocompatibles con pacientes candidatos a trasplante de progenitores hematopoyéticos. Estas búsquedas han sido realizadas por 5 centros de trasplante del país, como se detalla en la Tabla 2.

Tabla 3
Relación de las solicitudes de búsqueda atendidas por centro de trasplante

Centro de Trasplante	Solicitudes atendidas
Fundación Hospital de la Misericordia-HOMI	330
Hospital Pablo Tobón Uribe -HPTU	44
Centro Médico Imbanaco -CMI	3
Clínica General del Norte	1
Fundación Valle de Lili -FVL	1

Fuente: Informe de gestión del BSCU, abril 2023

De igual manera, se distribuyeron 3 unidades de sangre de cordón umbilical durante el primer trimestre del año 2023, para un acumulado de 77 unidades de sangre de cordón umbilical distribuidas en Colombia para trasplante de progenitores hematopoyéticos a pacientes pediátricos con enfermedades graves de la sangre, desde la operación del BSCU.

2.2.4 Servicios especializados

2.2.4.1 Meta 16. Incrementar por lo menos un 58% los ingresos recibidos de productos y servicios especializados del banco de sangre, con respecto al promedio de ingresos del periodo 2019 a 2020 (\$11.251.084.814).

Se obtuvo un incremento de ingresos del banco de sangre representado en \$ 3.919.395.651, lo que evidencia una situación favorable a expensas de los productos y servicios suministrados del banco de sangre con una participación de los ingresos del IDC BIS del 93%, esto por una estrategia enmarcada en el buen manejo de distribución de los componentes sanguíneos, incremento de la participación de entidades privadas, el relacionamiento efectivo y posicionamiento de la seguridad y calidad del servicio, como se puede observar en la encuesta de satisfacción.

2.3 EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Objetivo: Fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y de innovación del Instituto, el apoyo a los procesos de formación del talento humano y de apropiación social del conocimiento.

2.3.1 Estructuración del Sistema de Gestión del Conocimiento

2.3.1.1 *Meta 17. Implementar el 100% del Sistema de Gestión del Conocimiento del IDCBIS al 2023.*

En lo relacionado a la actividad “Consolidar el plan de acción del sistema de gestión del conocimiento con las áreas definidas en el plan táctico del IDCBIS”, en este trimestre se han realizado mesas de trabajo para la contratación de una firma especializada para prestar sus servicios en la estructuración y caracterización del sistema de gestión del conocimiento del IDCBIS, basado en la norma NTC ISO 30401:2019.

2.3.1.2 *Meta 18. Al 2023 obtener la certificación NTC- ISO 30401.*

Esta meta está relacionada al desarrollo de la meta 17. Actividad no ejecutada en el presente trimestre.

2.3.1.3 *Meta 19. Lograr al 2025 por lo menos 30 artículos publicados o sometidos a evaluación en revistas indexadas en SCOPUS.*

Se realizaron 4 sometimientos de manuscritos científicos en revistas indexadas en Scopus, tales como: *BMC Infectious Diseases*, *Biomédica del INS*, *Frontiers Immunology-Cancer Immunity and Immunotherapy*, *HLA Immune Response Genetics*. Se publicaron 2 artículos:

1. Anti-ROR1 CAR-T cells: Architecture and Performance, *Frontiers in Medicine*, 17 de febrero de 2023, disponible en URL: <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fmed.2023.1121020/full>
2. Distributions of the HLA-A, HLA-B, HLA-C, HLA-DRB1, and HLA-DQB1 alleles and haplotype frequencies of 1763 stem cell donors in the Colombian Bone Marrow Registry typed by next-generation sequencing. *Frontiers in Immunology*, 9 de enero de 2023, disponible en URL: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9869256/>

2.3.2 Gestión de la transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento

2.3.2.1 *Meta 20. Implementar la Política de Propiedad Intelectual al 2025.*

En correspondencia con la actividad “Aprobación de la Política de Propiedad Intelectual por parte de la Junta Directiva del IDCBIS”, a la fecha se consolidó un documento sólido ajustado a las necesidades del IDCBIS identificadas durante la ejecución de las convocatorias relacionadas con procesos de gestión de conocimiento y transferencia tecnológica. El documento se envió para observaciones a la Junta Directiva en diciembre de 2022, y se proyecta programar mesa técnica para segundo semestre de 2023.

2.3.2.2 Meta 21. Realizar la transferencia de al menos una tecnología generada por el IDCBIS al sector industrial.

En el marco de las necesidades para el establecimiento de una Oficina de Tránsito de Resultados de Investigación-OTRI, se realizó la versión definitiva del lienzo de sofisticación de la propuesta de valor del IDCBIS en materia de transferencia tecnológica. Se diseñó la forma y metodología de cómo se debe presentar la propuesta de los procesos de transferencia de tecnología del Instituto, a fin de sensibilizar a los actores internos de su importancia y necesidad de implementación. En esta presentación se resume el contexto, problema, solución, benchmarking, modelo de negocio, hasta donde se ha avanzado en el momento y lo que se busca con esta propuesta.

2.3.2.3 Meta 22. Lograr la aprobación o sometimiento de al menos 3 patentes al 2025.

Se continuó con el cumplimiento de requisitos acorde al estado del trámite de seis (6) tecnologías del IDCBIS con resultados favorables para avanzar con su protección vía patente, dichas tecnologías son:

- Métodos y dispositivo para identificar y seleccionar donantes con base en la determinación de valores de compatibilidad del HLA y otras variables biológicas IDCBIS - MATCH (BSCU)
- Método de preparación de un sistema de liberación controlada de antibióticos y factores bioactivos conformado por microesferas incluidas en un hidrogel HydroHizca (UIT). Se radicó solicitud de patentamiento por vía PCT en marzo de 2023.
- Método de fabricación de un dispositivo médico mediante impresión 3D y Electrohilado 3D QUYNE (UIT)
- Efecto protector de una proteína diseñada para bloquear la interacción SARS-CoV2 RBD/hACE2 (UICM)
- Composición o andamio para el tratamiento de heridas Firbroglic (UIT). Se radicó solicitud de patentamiento por vía PCT en marzo de 2023.
- Método de descelularización de un tejido, matriz de tejido descelularizado y andamio para su uso en reparación de tejidos Matriacel (UIT)

2.3.3 Apoyo a la formación en investigación

2.3.3.1 Meta 23. Implementar el 100% del plan para fortalecer al 2025 la capacidad de oferta en los diferentes escenarios de investigación de alto nivel en la relación Docencia - Servicio.

Se continuó con la actualización del procedimiento "Capacitación de profesionales de la salud" y "Rotación de personal de la salud en el marco del convenio docencia-servicio". En este mismo sentido, se realizó solicitud a recursos operativos la actualización del espacio físico del IDCBIS con la finalidad de actualizar el documento "Capacidad instalada del IDCBIS para prácticas: Documento Conceptual".

2.3.3.2 Meta 24. Implementar el 100% del plan para optimizar al 2025 las capacidades institucionales requeridas para la formación de estudiantes en el marco de los convenios Docencia - Servicio y convenios de práctica.

En cuanto a “Realizar el reconocimiento con las universidades de docentes-investigadores del instituto”, durante el primer trimestre del 2023 se solicitó a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca el trámite que se debe realizar para obtener dicho reconocimiento por parte de los profesionales e investigadores que participan en la formación de los pasantes de la Universidad.

2.3.4 Fortalecer la participación del IDCBIS en las redes de cooperación nacional e internacional

2.3.4.1 Meta 25. Aumentar a por lo menos 4 convenios de cooperación internacional para el desarrollo, financiación o intercambio para el fortalecimiento de capacidades de investigación al 2025.

Se suscribieron cinco (5) convenios con entidades nacionales e internacionales, como se detalla a continuación:

Tabla 4
 Relación Convenios y/o acuerdos en trámite

CONVENIO /ACUERDO DE INVESTIGACIÓN	ESTADO
1. Memorando de entendimiento entre el IDCBIS y la HOSPITAL CLINIC DE BARCELONA (HCB) (España)	Suscrito por tres años desde el 10/02/2023.
2. Acuerdo de confidencialidad con la FUNDACIÓN SANTAFÉ DE BOGOTÁ	Suscrito desde el 13/02/2023. En proceso de suscripción el convenio marco de cooperación (se encuentra en revisión jurídica de la Fundación SantaFé)
3. Convenio específico suscrito con la WORLD CONFERENCE OF SCIENCE JOURNALIST 2023 (Canadá)	Suscrito y finalizado. Dicho acuerdo estableció las condiciones para la cooperación del IDCBIS en el desarrollo de la WCSJ 2023 realizada del 27 al 31 de marzo de 2023, en Medellín, Colombia.
4. Convenio marco de cooperación y acuerdo de confidencialidad entre el IDCBIS y el BANC DE SANG I TEXTIS (España)	Suscrito por cinco años desde el 27/02/2023.
5. Convenio específico suscrito con la CORPORACIÓN CONNECT BOGOTA REGION	Suscrito por cinco meses y/o hasta el 25/08/2023., con el fin de mejorar el nivel de madurez (TRL) de la tecnología MATRIACEL
6. Convenio de cooperación científica INSTITUTO NACIONAL DE SALUD-INS	En suscripción, verificación en jurídica del INS.

Fuente. Adaptado del Informe de gestión de conocimiento, abril 2023



2.3.4.2 Meta 26. Lograr la formulación y el desarrollo de al menos 4 proyectos de investigación en redes o centros internacionales al 2025.

En correspondencia con “Apoyar la formulación de proyectos y el cumplimiento de requisitos”, al cierre de este trimestre cuatro (4) proyectos cuentan con concepto favorable de viabilidad por parte del Ministerio de Salud y Protección Social desde lo técnico científico. Para su logro se llevaron a cabo mesas técnicas en las cuales participaron otras entidades y grupos invitados acorde al tema de los proyectos tal como el INS, el INVIMA, la Subdirección de promoción y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, y la Dirección de Tecnologías y Medicamentos del Ministerio de Salud. Se obtuvo viabilización de tres (3) en el OCAD Centro Oriente, Acuerdo 10 del 20 de febrero de 2023:

Tabla 5
 Proyectos viabilizados OCAD Centro Oriente

Proyecto	BPIN	Área/Unidad
Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región Bogotá	2021000050015	Unidad de Terapias Avanzadas
Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá Región Bogotá	2021000050016	Banco de Tejidos
Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá - Región Bogotá	2021000050017	Área de Comunicaciones

Fuente. Elaboración propia a partir del informe de gestión de conocimiento, abril 2023

En relación con el proyecto “Implementación de un modelo operacional para la gestión integral de donantes con grupos sanguíneos raros con propósitos clínicos y terapéuticos Bogotá, Nacional” de la Unidad de Inmunohematología se formuló nuevamente para ser aprobado por la Asignación Directa, Bogotá 60% con BPIN 2023011010001. Para el trámite de cumplimiento de requisitos, presentó el proyecto a concepto ético y se envió a la Secretaría Distrital de Salud para concepto sectorial.

2.3.4.3 Meta 27. Participar al 2025 en al menos 3 convocatorias nacionales o internacionales afines con las líneas de investigación del IDCBIS.

En relación a “Socializar las convocatorias nacionales e internacionales con la dirección y los investigadores”, se realizó la presentación a la convocatoria 937 “Investigación Fundamental” de Minciencias.

Los equipos de gestión del conocimiento y Comunicaciones postularon el proyecto de investigación “Conceptualización y ejecución de una estrategia de Apropiación Social del Conocimiento con

jóvenes para la conformación de comunidades de donantes altruistas y voluntarios de sangre a partir del reconocimiento del cuidado y el autocuidado de la salud y la vida" a la convocatoria "Investigación e innovación para la solución de retos del sector salud-2023", se espera al 14 de abril los resultados del cumplimiento de requisitos.

El Grupo de Gestión del Conocimiento se encuentra a la espera de la apertura del Plan Bienal de Convocatorias 2023-2024. Se realizó apoyo en la formulación de proyectos de investigación para presentación a esta convocatoria a las diferentes áreas misionales de investigación.

2.4 EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

Objetivo: Rediseñar de manera integral el Modelo de Gestión por procesos con base en modelos de generación de valor.

2.4.1 Despliegue estratégico

2.4.1.1 Meta 28. Apropiar y desplegar el 100% del Plan Estratégico Institucional a 2025.

Se realizó socialización del direccionamiento aprobado a gestores y líderes en la sesión del comité de seguimiento a la gestión del mes de marzo. Se ejecutó el plan de comunicación del plan estratégico mediante las actividades de "Los juegos del IDCBIS", participación de 149 colaboradores de todos los equipos. Se realizó y aprobó el Informe de dirección vigencia 2022, publicado en <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://idcbis.org.co/documentos/control/IDCBIS-Informe-direccion-enero-a-diciembre-2022.pdf>. Se armonizó la ejecución presupuestal del 2022 en las 36 metas del Plan Estratégico Institucional.

Se realizó la presentación y aprobación del informe de gestión de la vigencia 2022 a la asamblea general del IDCBIS, el 21 de marzo de 2023.

Se realizó la rendición de cuentas IDCBIS vigencia 2022, el 9 de febrero de 2023, disponible en URL: [https://idcbis.org.co/pdf/Rendicion-de-Cuentas-\(Cuarto-Trimestre\).pdf](https://idcbis.org.co/pdf/Rendicion-de-Cuentas-(Cuarto-Trimestre).pdf)
https://www.youtube.com/watch?v=EZe8I_DUBjg

2.4.1.2 Meta 29. Estructurar a 2022 el Plan de fortalecimiento y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo.

Se proyectó la justificación técnica y financiera para la expedición de la Resolución 209 del 9 de febrero de 2023 SDS-FFDS que permitan la transferencia de recursos y estructurar el Plan de fortalecimiento y sostenibilidad financiera del IDCBIS. Se elaboró el plan operativo de la transferencia para la ejecución de recursos en la vigencia 2023.

En relación a las estrategias de mercadeo, se realizó relacionamiento para nuevos contratos con entidades privadas, al igual que negociaciones con las entidades actuales en pro del incremento de la participación, logrando un cumplimiento de más del 100% según lo programado, representado en un 56.8% de participación de las entidades privadas.

Se dio cumplimiento al plan de trabajo del Comité de compras y contratación, representado en 3 sesiones para este trimestre.

2.4.1.3 Meta 30. Formular el Índice del Modelo de Gestión Integral del IDC BIS armonizado al MIPG al 2021 e implementarlo de manera progresiva al 2025.

A partir de los resultados del contexto organizacional del proyecto de actualización del direccionamiento estratégico y alineado al Modelo MIPG propuesto por el DAFF, se continuó con la reestructuración organizacional, implementación del software de gestión de calidad, administración y gestión del riesgo en el marco del despliegue estratégico de la dimensión estratégica y de arquitectura organizacional del Modelo de Gestión Integral con énfasis en investigación.

2.4.2 Rediseño de la estructura organizacional

2.4.2.1 Meta 31. Formular e implementar a 2022 el rediseño de la arquitectura organizacional, sus funciones y procesos.

Se realizó nueva propuesta de Estructura orgánico funcional acorde a los requerimientos de la ISO 30401:2018. Es así, se realizó la actualización de 5 caracterizaciones de los procesos de: mercadeo, planeación y gestión financiera, gestión de la investigación y gestión de tecnologías de la información.

Se proyectaron nuevas versiones en los formatos de Debida diligencia de conocimiento de: Trabajador o contratista; proveedor, cliente y miembro de junta directiva o cooperante y los procedimientos del subproceso de contratación en el marco de la adopción de buenas prácticas en SAGRILAF. Se aprobaron y socializaron el Mapa de riesgos de corrupción y la política de administración de riesgos.

En este primer semestre se continuó con el plan de implementación del software para el sistema de gestión de calidad "MiGestión", cuya principal actividad fue la migración masiva de la información documentada del BDS, BDT, BSCU, Registro Nacional, UTA y áreas de apoyo de todo el IDC BIS, representada en 897 documentos.

2.4.2.2 Meta 32. Formular al 2022 el Plan de laboralización, e implementarlo de manera progresiva y sostenible.

Se realizó estudio y referenciación de salarios laborales y honorarios para balancear y generar mejores opciones salariales, en el cual se incluyeron alzas a los contratistas y trabajadores acorde al grado de especialización requerido para ejecución de las actividades a partir de marzo.

En relación a la eficiencia de los procesos de selección para contratación de prestadores de servicios en el periodo enero a marzo, se alcanzó una efectividad del 97% en los procesos de selección, esto se debe, a las estrategias de mejora continúa implementadas junto con la distribución del trabajo en equipo para las contrataciones.

2.4.2.3 Meta 33. Formular e implementar antes del 2025 el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Gestión Documental.

En relación con el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la información, se continuó con el levantamiento de todo el lote tecnológico con el fin de tener el conocimiento no solo a nivel de hardware sino también a nivel de licenciamiento de software de los equipos que son propios del Instituto.

En el marco de la reestructuración organizacional del grupo de tecnologías de la información se involucraron nuevos perfiles para el subproceso de planeación de tecnologías de la información, infraestructura tecnológica, sistemas de información y seguridad de la información. Como producto se generó el diagnóstico de madurez de la operación del grupo de Tecnologías de la información en: Gobierno de TI, Infraestructura, Sistemas de Información y Seguridad y privacidad de la Información. En este último se plantearon: un plan de seguridad y privacidad de la información, cuyo avance es del 42% a abril de 2023 y un plan de tratamiento de riesgos. Se actualizó la "Política de seguridad y privacidad de la información" y 2 formatos para acuerdo de confidencialidad, en fase de aprobación y divulgación a todo el IDC BIS.

En relación al Plan de Fortalecimiento de Gestión Documental, se realizaron mesas de trabajo para la recolección de información para proyección de la Tabla de Retención Documental con UTA, Gestión de conocimiento, financiera, dirección, auditoría interna, planeación y gestión del talento humano. Se generó el documento de diagnóstico integral de archivos. Se actualizaron seis (6) documentos de información documentada del Sistema de Gestión de Calidad. Se realizaron tres (3) capacitaciones en la organización de archivos dirigida a todos los colaboradores del Instituto. Se recibieron 1421 documentos radicados en la ventanilla única de correspondencia. Se realizó el registro del Archivo de Bogotá para la vigencia 2022.

2.4.3 Fortalecimiento de la cultura, la gestión humana y el relacionamiento como Centro de investigación

2.4.3.1 Meta 34. Definir al 2022 el Plan de Fortalecimiento de Transformación Cultural, e implementarlo de manera progresiva a partir del 2023.

Se realizaron actividades pedagógicas de apropiación del direccionamiento estratégico y valores del código de ética. Se incluyó en los procesos de inducción de los colaboradores nuevos los instrumentos de los "Juegos del IDC BIS" para la apropiación del direccionamiento estratégico.

En aras de favorecer la retención del talento humano y gestión adecuada del clima organizacional se realizaron las siguientes estrategias: Análisis y seguimiento a las principales causales de retiro voluntario; aplicación de entrevista de retiro para recolectar información sobre los diferentes procesos y causales; actividades de bienestar, sensibilización y ocio a los colaboradores; asesoría desde el equipo de gestión del talento humano a los diferentes requerimientos; estudio y referenciación de salarios y honorarios para balancear y generar mejores opciones salariales. Se creó y socializó buzón interno idcbiscontigo@idcbis.org.co, en aras de fortalecer la transparencia y ética frente a posibles

denuncias internas de actos de corrupción. Todas estas actividades dirigidas a los 217 contratistas y 43 trabajadores para un total de 260 colaboradores.

Se realizó el evento conmemorativo de los 6 años del IDCBIS, en el que se enfatizó la importancia y valor institucional que generan todos los colaboradores al generar conocimiento, aportando a la salud poblacional gracias a la realización de sus actividades diarias con excelencia y calidad.

En relación con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se realizó la planeación con 310 actividades a desarrollar al finalizar el 2023, en aras de mantener o aumentar el porcentaje de implementación del sistema que frente a los estándares mínimos de la Res. 0312 de 2019 realizado en enero fue 97%.

Desde el grupo de comunicaciones y relaciones institucionales se fortaleció la imagen institucional con la realización del evento de conmemoración del sexto año del IDCBIS realizado en marzo, video con principales logros disponible en URL: <https://www.youtube.com/watch?v=RCO35rBnyko>



Figura 4. Línea gráfica para la conmemoración del sexto aniversario del IDCBIS

2.4.3.2 Meta 35. Definir e implementar a 2023 la Política de Relacionamento como centro de investigación.

En relación con la actividad “Realizar mesas técnicas para el desarrollo de futuros proyectos de Investigación con entidades afines y con aquellas que pertenecen a la Junta Directiva del Instituto”,



en este trimestre se realizaron mesas técnicas con la universidad Nacional, Universidad Javeriana, Universidad del Rosario, CDEIS, OCyT, Subredes Integradas de Servicios en Salud y varios centros clínicos del país para identificar las oportunidades de investigación mediante la formulación de propuestas de investigación como se vio en las metas anteriormente reportadas.

2.4.3.3 Meta 36. Establecer y fortalecer a 2023 el Plan de identidad corporativa.

Durante el primer trimestre de 2023, se realizaron numerosas actividades para la divulgación y apropiación social de la ciencia, el posicionamiento de su imagen, sus productos, servicios y la promoción de la cultura de la donación, entre estas, el posicionamiento de la página web institucional www.idcbis.org.co y la página de Dar Células <https://idcbis.org.co/darcelulas/>, la divulgación por medio de redes, la realización de eventos digitales o transmisiones en vivo de eventos académicos del IDCBIS.

Durante este trimestre se generó confianza en el entorno público y privado, para lograr posicionar, promocionar y fortalecer la imagen del Instituto, así como los productos y servicios que se prestan; a través de la participación en medios de comunicación, foros de visibilidad, exposiciones y otras actividades dirigidas al público objetivo definido. Se logró el siguiente impacto:

- Publicaciones realizadas en Facebook se pueden ver en el siguiente enlace:
<https://www.facebook.com/IDCBIS>

- Publicaciones realizadas en Twitter se pueden ver en el siguiente enlace: <https://twitter.com/IDCBIS>

- Publicaciones realizadas en Twitter se pueden ver en el siguiente enlace:

<https://www.instagram.com/idcbis/>

- Publicaciones realizadas en YouTube se pueden ver en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/channel/UCFCq9ge7iw6zMZ5_WoyvTNg/featured

- Publicaciones realizadas en LinkedIn se pueden ver en el siguiente enlace:

<https://www.linkedin.com/company/instituto-distrtrial-de-ciencia-biotecnolog%C3%ADa-e-innovaci%C3%B3n-en-salud-idcbis/>

Se realizaron diferentes mensajes orgánicos en redes sociales del IDCBIS aprovechando que es un público que crece a diario con seguidores afines a la causa: donantes de sangre, interesados en la donación de tejidos y en la biotecnología. Los espacios digitales más exitosos para llegar a público nuevo fue la red social Instagram en historias, feed y reels.

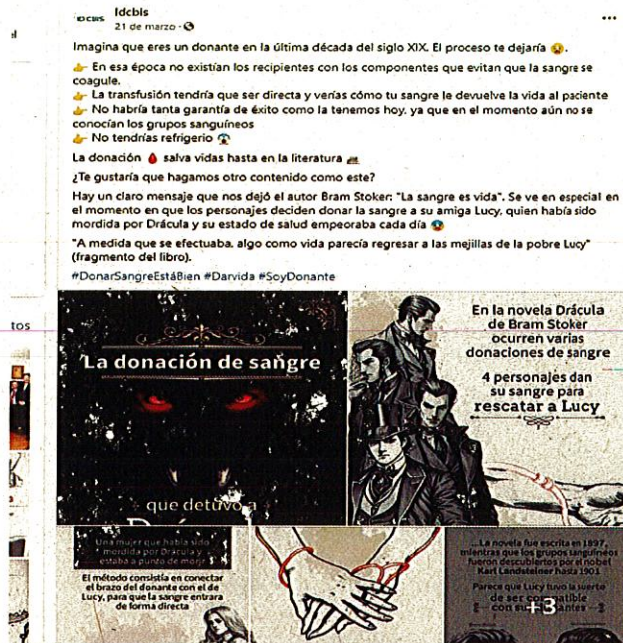


Figura 5. Publicación de mayor alcance donde se habla de la donación de sangre en la literatura



Figura 6. Publicaciones orientadas a divulgar que se realiza procesamiento de hueso con fines de implantes

Tabla 6
 Principales resultados en la divulgación para consolidar la apropiación social del conocimiento

ACTIVIDADES	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>Divulgación por medio de redes sociales para consolidar a partir de la apropiación social del conocimiento y concebir una cultura de la donación de sangre, células y tejidos por medio de las cuentas institucionales del IDCBS en Twitter, Instagram, Youtube y Facebook promoviendo la donación voluntaria y habitual, así como el posicionamiento del Instituto como centro de investigación.</p>	<p>Facebook:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promedio de alcance en nuestras publicaciones: 439.630 personas. - Crecimiento en número de seguidores: <ul style="list-style-type: none"> 1 de enero de 2023: 4.470 31 de marzo de 2023: 4.596 <p>Twitter:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento en número de seguidores: <ul style="list-style-type: none"> 1 de enero de 2023: 3.570 31 de marzo de 2023: 3.667 - Cantidad de veces en que aparecieron nuestras publicaciones: 73.080 impresiones. - Cantidad de reacciones: 981 Me gusta - Cantidad de retweets: 347 <p>Instagram:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se pasó de tener 11.167 seguidores el 1 de enero de 2023, a tener 11.500 el 31 de marzo del 2023. - Cerca de 177.960 impresiones de los mensajes <p>Gestión de comunicados de prensa. Llamado prioritario de donación de sangre.</p>

ACTIVIDADES	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>Posicionamiento de la página web institucional www.idcbis.org.co y la página de Dar Células https://idcbis.org.co/darcelulas/</p>	<p>Entre el 1 enero del 2032 a 31 de marzo de 2023 la página web www.idcbis.org.co obtuvo las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visitas a la página: 18.985 usuarios. - Duración media: 1:34 minutos - La sección más vista después del home es la del banco de sangre con un 22.9% de todo el tráfico de la web y presentó uno de los porcentajes de duración más altos con 3:00 minutos promedio por visita. <p>Entre el 1 enero del 2023 a 31 de marzo de 2023 se tuvo en la página web https://idcbis.darcelulas.com.co/ las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visitas a la página: 9.058 usuarios. - Duración media: 4:23 minutos - La sección más vista después del home es la de procesos ciudades con un 8.6% de todo el tráfico de la web y presenta una duración promedio de 0:38 minutos por visita.
<p>Gestión de diseño de piezas necesarias para el fortalecimiento de la cultura de donación de sangre, tejidos y células.</p>	<p>Se diseñó un total de 1191 piezas distribuidas de la siguiente manera:</p> <p><u>892 piezas digitales:</u> (Banco Distrital de Sangre: 441 piezas; Banco Distrital de Tejidos: 48 piezas; Registro Nacional de Células Progenitoras Hematopoyéticas - DarCélulas: 22 piezas; IDCBIS: 219 piezas; Ingeniería farmacéutica 38 piezas, entre otras.</p> <p><u>301 piezas para impresión:</u> Banco Distrital de Sangre: 122 piezas; Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical: 2 piezas; Terapias Avanzadas: 4 piezas; IDCBIS: 154 piezas; entre otras.</p> <p><u>130 animaciones digitales:</u> (IDCBIS: 49 animaciones; Banco Distrital de Sangre: 38 animaciones; Seguridad y Salud en el</p>

ACTIVIDADES	RESULTADOS OBTENIDOS
	Trabajo: 1 animaciones; Gestión de Calidad: 1 animación; Eventos: 38 animaciones; Microbiología: 3 animaciones).
Organización de eventos académicos y científicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Conmemoración del sexto aniversario del IDCBIS - Participación rendición de cuentas con veedores distritales https://www.youtube.com/watch?v=EZe8I_DUBjg - Conferencia Mundial de Periodismo Científico, 27 al 31 de marzo 2023. - Socialización plan estratégico institucional. Actividad “Los juegos del IDCBIS”
Producción de videos institucionales relacionados con la donación de sangre y células con el objetivo de fomentar la cultura y educación en temas de donación.	<p>Se realizó la grabación y edición de 17 videos de todas las áreas transversales del IDCBIS, incluidos 3 videos para el CDEIS.</p> <p>8 streaming del evento WCSJ 2023 Medellín</p>

Fuente. Informe de gestión comunicaciones y relaciones institucionales, abril 2023

3 GESTIÓN CONTRACTUAL

3.1 Contratación de Bienes, Obras y Servicios

El Instituto se rige por las normas del Derecho Privado, en lo referente a compra de bienes, obras y servicios desde el área de compras y contratación se llevan a cabo las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de los contratos en los que el Instituto funge como contratante y se realiza acorde a la normatividad vigente en materia de contratación y al manual de contratación propio del IDCBIS. A continuación, se presenta el Informe detallado de la actividad contractual del IDCBIS en el periodo de enero a marzo de 2023:

Tabla 7
 Contratos según modalidad

TIPO DE MODALIDAD	CANTIDAD
Contratación Directa bienes y servicios	17
Contratación Directa prestación de servicios personas naturales	198
Selección simplificada	0
Invitación abierta	0
Licitación Internacional	0
Total de Contratos por modalidad	215

Fuente. Contratos según modalidad contractual enero a marzo, 2023

Frente a los tipos de contratos celebrados, la distribución que existe según tipo de contrato es la siguiente:

Tabla 8
 Tipos de contratos celebrados

CONTRATOS /ÓRDENES	CANTIDAD
No de órdenes de compras (OC)	4
No. de órdenes de servicios (OS)	3
No. de contrato de suministros (CS):	7
No. de contrato de consultoría (CC):	0
No. de contrato de arrendamiento (CA):	0

CONTRATOS / ÓRDENES	CANTIDAD
No. de contrato de compra venta (CV):	0
No. de contrato de interventoría (CI):	0
No. Contrato de prestación de servicios profesionales (CPS) P. NATURALES	198
No. Contrato de prestación de servicios profesionales (CPS) P. JURIDICA	3
No. Contratos de obra (CO)	0
No. Contratos de comodato (CCM)	0
TOTAL DE CONTRATOS / ÓRDENES REALIZADOS	215

Fuente. Informe de gestión compras y contratación, abril de 2023

En cuanto a la realización de gestiones contractuales y post contractuales se puede observar a continuación, las modificaciones realizadas a contratos/órdenes durante el periodo enero a marzo de 2023:

Tabla 9

Modificaciones a contratos /órdenes

MODIFICACIONES A CONTRATOS /ORDENES REALIZADOS	CANTIDAD
Cesión	0
Suspensión	1
Adición	12
Reanudación	0
Prórroga	41
Terminación anticipada	16
Adición y Prórroga	65
Cambio de supervisor	1
Inclusión actividades	0
Modificación descripción de la compra	5
Liberación parcial	7

MODIFICACIONES A CONTRATOS /ORDENES REALIZADOS	CANTIDAD
Acta liberación de recursos	0
Terminación unilateral	0
Anulación	0
TOTAL	148

Fuente. Informe de gestión compras y contratación, abril de 2023

3.2 Gestión de recursos de transferencia

En el año 2021, para dar cumplimiento al Plan Territorial en Salud, el artículo 104 del Plan de Desarrollo Distrital "*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI*", modificó el artículo 21 del Acuerdo 641 de 2016, en el sentido de permitir la financiación para el fortalecimiento de la Investigación de las labores adelantadas por el IDCBIS, con la oportunidad de recepción de aportes del Distrito Capital para la financiación de sus proyectos específicos¹.

Es por ello que la Secretaría Distrital de Salud ha expedido cinco (5) resoluciones "Por las cuales se transfieren recursos con destino al IDCBIS". A 31 de marzo se encuentran en ejecución una resolución.

La segunda es la Resolución 515 del 12 de abril de 2021 y la tercera es la Resolución 2523 del 22 de diciembre de 2021 que finalizan el 31 de diciembre de 2022. La cuarta es la Resolución 639 del 30 de marzo de 2022 que finaliza el 31 de enero de 2023. La quinta resolución es la 209 del 9 de febrero de 2023.

A continuación, se encuentran distribuidos los recursos de asignados en cada resolución en ejecución para el periodo enero a marzo de 2023:

¹ Acuerdo 761 de 2020 del Concejo de Bogotá



Tabla 10
Transferencias de recursos al IDCBIS

No. de Resolución	No. Proyecto de inversión del PTS 2020-2024	Entidad Cooperante	Recursos aprobados	Vigencia	Ejecución financiera a 31-12-2022	Estado
Resolución 515 del 12 de abril de 2021	Proyecto 7904 "Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud"	FFDS	6.413.209.000	2021	99%	En liquidación
			6.000.000.000	2022		
Resolución 2523 del 22 de diciembre de 2021	Proyecto 7904 "Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud"	FFDS	\$819.526.260	2022	99%	En liquidación
Resolución 639 del 30 de marzo de 2022	Proyecto 7904 "Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud"	FFDS	\$10.000.000.000	2022-2023	99%	En liquidación
Resolución 209 del 9 de febrero de 2023	Proyecto 7904 <i>Implementación, Bogotá nos Cuida, un Modelo de Salud para una Ciudadanía Plena</i>	FFDS	\$15.000.000.000	2023-2024	10%	En ejecución

Fuente. Elaboración propia a partir de informe de convenios y transferencias, marzo de 2023

El IDCBIS ha realizado la ejecución de los recursos que ingresan por la fuente de transferencias del FFDS, de conformidad con el Presupuesto general y detallado aprobado por el Comité de Verificación y Seguimiento a la ejecución de recursos.

De conformidad con lo establecido por el Comité de Verificación y Seguimiento a la ejecución de recursos la periodicidad de los informes técnicos y de avance en la ejecución financiera, se han radicado cuatro (4) informes para la ejecución de recursos, durante el periodo de enero a marzo. Se aclara que, se encuentran en revisión cuatro (4) informes proyectados para completar los compromisos establecidos en el comité.

Así mismo, el avance en el desarrollo de productos técnicos y científicos en las 8 investigaciones aprobado por el Comité de Verificación y Seguimiento a la ejecución de recursos se encuentran en ejecución para presentación de avance científico con corte trimestral.



4 GESTIÓN FINANCIERA

4.1 Gestión presupuestal

Ejecución de Ingresos

A 31 de marzo de 2022 se observa una ejecución de ingresos acumulada del 46,7%, con relación al valor apropiado. Compuesta por el recaudo de Provisión de servicios del 16,34%, recursos por Transferencias SDS del 91,91% e ingresos obtenidos a través de Convenios el 0%. Ver Tabla 11.

Tabla 11.

Ejecución Ingresos a 31 de marzo de 2023²

FUENTE	APROPIADO	INGRESOS POR RECAUDO	% INGRESOS	FACTURADO	% FACTURADO
Disponibilidad inicial	550.803.672	550.803.672	100,00%	0	0%
Provisión de bienes, servicios y productos	24.802.214.890	4.053.022.151	16,34%	4.216.969.017	17,00%
Convenios	341.000.000	0	0%	0	0%
Transferencias SDS	16.319.962.792	15.000.000.000	91,91%	0	0%
Recursos de Capital	0	15.962.793	0%	0	0%
Total	42.013.981.354	19.619.788.616	46,70%	4.216.969.017	10,04%

Fuente: *Informe de gestión financiera, abril 2023.*

Con respecto a los ingresos por Provisión de servicios, estos corresponden a las actividades de suministro de componentes sanguíneos y servicios especializados como la irradiación de componentes, flebotomías, pruebas moleculares del Banco de Sangre y las unidades de cordón umbilical provisionadas por el BSCU. Adicional incorpora, el suministro de componentes anatómicos: injertos de piel, membrana amniótica, tejido corneal y escleras del Banco Distrital de Tejidos. De acuerdo con la siguiente Tabla:

² Los recursos apropiados corresponden a lo proyectado en el presupuesto aprobado 2023.

Tabla 12.
 Ejecución de ingresos de servicios a 31 de marzo de 2023

CONCEPTO 2023	PRESUPUESTO INICIAL	INGRESOS DEL MES	INGRESOS ACUMULADOS	PROVISIÓN / APROPIADO
Banco de Sangre	17.577.387.554	833.395.375	1.209.063.119	6,88%
Banco de Tejidos	1.501.959.071	12.072.787	57.997.123	3,86%
Banco de Sangre de Cordón Umbilical	274.147.632	62.306.280	83.075.040	30,30%
Total	19.353.494.257	907.774.442	1.350.135.282	6,98%

Fuente: Elaboración propia, 2023.

La ejecución de ingresos por servicios de componentes sanguíneos y servicios especializados del Banco de Sangre, registra ingresos acumulados por servicios del 6,88%, es decir que de los \$17.577 millones apropiados, se han recaudado \$1.209 millones. El Banco de Tejidos presenta una ejecución de servicios acumulada del 3,86% del presupuesto de ingresos para el 2023. Por otra parte, del Banco de Sangre de Cordón Umbilical, se ha ejecutado el 30,30%.

A la fecha se ha recaudado el 49,61% de las cuentas por cobrar con corte al 31 de diciembre de 2022, debido a la gestión de cobro de cartera que realiza el Instituto en aras de obtener ingresos que garanticen el correcto funcionamiento, desarrollo de las metas propuestas y el equilibrio presupuestal, que conlleve al cubrimiento de los compromisos adquiridos.

Tabla 13.
 Ingresos por Cuentas por Cobrar a 31 de marzo de 2023

CONCEPTO 2023	PRESUPUESTO INICIAL	INGRESOS DEL MES	INGRESOS ACUMULADOS	PROVISIÓN / APROPIADO
Cxc Banco de Sangre	5.118.811.005	287.436.874	2.593.804.316	50,67%
Cxc Banco de Tejidos	329.909.628	0	109.082.553	33,06%
Cxc Banco de Sangre de Cordón Umbilical	0	0	0	0%
Total	5.448.720.633	287.436.874	2.702.886.869	49,61%

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Ahora, los ingresos por Transferencias para el 2023, están determinados por los recursos correspondientes de la Resolución No. 639 - 2022 y la Resolución No. 209 - 2023.

Tabla 14.
 Ingresos por Transferencias de Recursos SDS a 31 de marzo de 2023

CONCEPTO 2023	APROPIADO	RECAUDOS ACUMULADOS	% RECAUDO ACUMULADO
Desembolsos Resolución 639 - 2022	1.319.962.792	0	0,00%
Desembolsos Resolución 209 - 2023	15.000.000.000	15.000.000.000	100,00%
Total	16.319.962.792	15.000.000.000	91,91%

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Como se observa en la Tabla 14 los ingresos por transferencias de recursos, correspondientes a los desembolsos No. 209-2023, presenta una ejecución del 100%, lo que indica que se cuenta con la disponibilidad de recursos en las cuentas bancarias para el pago de compromisos adquiridos en el marco de la ejecución de los recursos.

De acuerdo con los ingresos proyectados por concepto de Convenios, no se presentan ingresos por este concepto en el primer trimestre del año.

Ejecución de Gastos

En la ejecución de gastos por rubros, los compromisos del rubro Talento Humano ascienden al 29,36% del total presupuestado, mientras que del rubro de Materiales y Reactivos se ha comprometido el 31,15%, seguido de Servicios con el 30,74%, el rubro de Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones el 55,82% y el rubro de Equipos e Infraestructura tecnológica con el 81,31%. Por último, a la fecha de corte, se ha pagado el 99,91% del saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los compromisos adquiridos con relación a la prestación de servicios del IDCBIS.

Tabla 15.

Ejecución presupuestal por rubros a 31 de marzo de 2023

RUBRO 2023	APROPIADO	COMPROMETIDO	% COMP	PAGADO	% PAGADO
Talento Humano	16.606.495.863	4.876.267.704	29,36%	3.298.466.483	67,64%
Materiales y Reactivos	13.483.314.290	4.199.894.423	31,15%	425.346.793	10,13%
Servicios	6.092.178.834	1.872.926.083	30,74%	226.592.444	12,10%
Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones	151.766.939	84.712.739	55,82%	2.149.300	2,54%
Equipos e Infraestructura Tecnológica	1.241.329.862	1.009.367.796	81,31%	373.394.347	36,99%
Cuentas por pagar	4.438.895.566	4.435.006.134	99,91%	1.725.696.068	38,91%
Total	42.013.981.354	16.478.174.879	39,22%	6.051.645.435	36,73%

Fuente: Informe gestión financiera, abril 2023.

4.2 Estado de Situación Financiera

El total de activos a 31 de marzo de 2023, asciende a \$46.816 millones de pesos, con un incremento frente al 31 de marzo de 2022 del 38%, periodo en el cual ascendían a \$33.823 millones de pesos. Los rubros que presentan una variación importante de un periodo a otro son, efectivo y equivalentes de efectivo con 79% y Otros Activos con 77%.

El total del pasivo asciende a \$21.578 millones de pesos, equivalente al 46% frente al total de activos y presenta un aumento con relación al año 2022 equivalente al 44%. Los rubros que presentan una variación importante de un periodo a otro corresponden a beneficios a trabajadores con el 102%, debido a que el instituto para el año 2022 pasó de una nómina de seis (6) trabajadores a treinta y siete (37) a partir del mes de mayo de 2022 y a marzo cuenta con cuarenta y tres (43) trabajadores.

El patrimonio del IDCBIS asciende a \$25.238 millones de pesos y corresponde al 54% del total de los activos del instituto y presenta un incremento del 34% con relación al año 2022, lo que indica que un poco menos de la mitad del funcionamiento y operación del instituto se ampara con recursos propios, en su mayoría, la capacidad instalada en activos fijos.

Estado de Situación Financiera

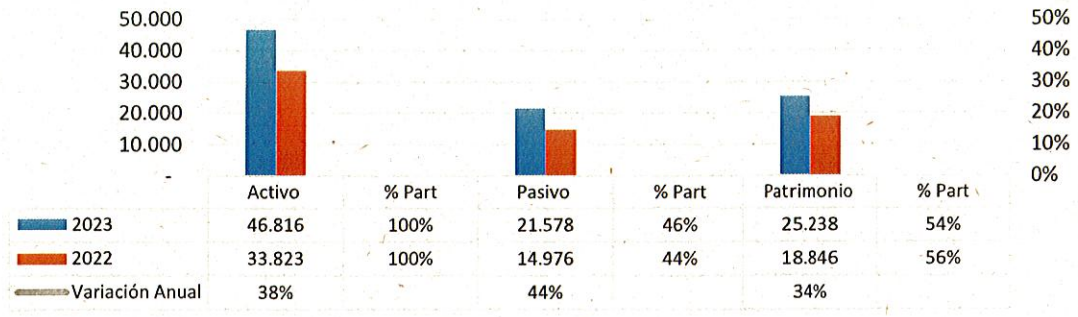


Figura 7. Estado de Situación financiera comparativo a 31 de marzo
 Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de marzo 2023

El activo corriente comprende: **A).** el Efectivo y Equivalentes al Efectivo el cual asciende a \$19.057 millones de pesos y representa el 71% del total del activo, el rubro más representativo es el efectivo de uso restringido con un saldo de \$17.862 millones de pesos y corresponde a los dineros que han sido recibidos por convenios y transferencias. **B).** Las cuentas por cobrar con una participación del 22% y **C).** El inventario de almacén equivalente al 7% del total del activo.

El activo no corriente se encuentra constituido por propiedad, planta y equipo, la cual asciende a \$19.513 millones de pesos, equivalente al 98% del total del activo y el rubro más importante de este grupo corresponde a equipo médico científico por \$12.812 millones de pesos, el cual se incrementó debido a la capitalización de la maquinaria y equipo en montaje por la implementación de la sala blanca. Adicional se encuentran otros activos por \$318 millones de pesos equivalentes al 1%.

El pasivo corriente a marzo equivale al 13%, frente al total del activo y presenta una disminución del 5% con relación al periodo 2022, lo constituyen las cuentas por pagar con \$6.015 millones de pesos, con una participación en el total del activo corriente del 98% las cuales incorporan proveedores, acreedores varios e impuestos, tasas y contribuciones. Adicional incluye beneficios a trabajadores con \$116 millones de pesos.

El pasivo no corriente a marzo de 2023 equivale al 33%, frente al total del activo, presentan un aumento del 69% con relación al periodo 2022 y ascienden a \$15.447 millones de pesos; lo constituyen otros pasivos diferidos por \$ 15.425 los cuales corresponden a los dineros recibidos por concepto de convenios y transferencias, para el caso del primer trimestre del año 2023 corresponde a lo recibido por la Resolución 209, los cuales disminuyen durante el tiempo con base en la ejecución presupuestal (reconocimiento de ingresos, costos y gastos) de cada convenio, de forma paralela a la afectación del efectivo para uso restringido. Adicional se encuentran los pasivos por avances y anticipos recibidos, que ascienden a \$21.969 millones de pesos y presentan un aumento del 115% frente al año 2022.



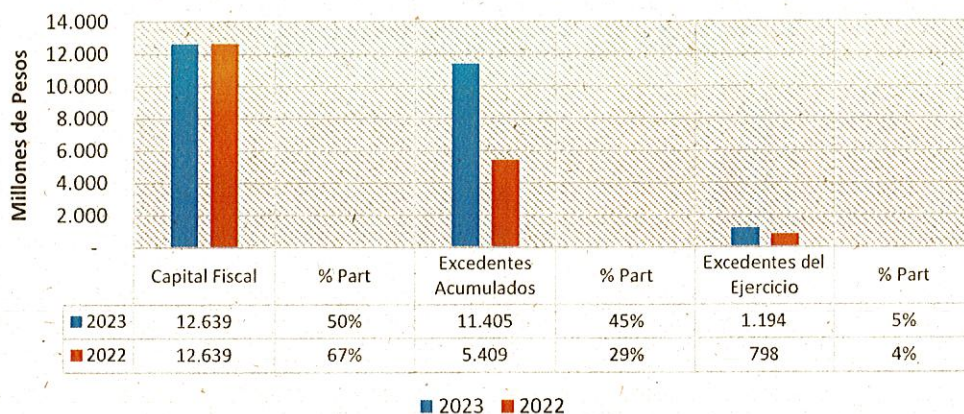


Figura 8. Composición del Patrimonio

Fuente. *Estados Financieros IDC BIS, a 31 de marzo de 2023*

El patrimonio del instituto equivale al 54% con relación total de activos, el rubro más representativo es el de capital fiscal el cual asciende a \$12.639 millones de pesos y equivale al 50%, frente al año 2022 no presenta variaciones; los excedentes acumulados presentan un incremento del 111%, equivalen al 45% y ascienden a \$11.405 millones de pesos; el excedente del periodo asciende a \$1.193 millones de pesos, equivale al 5% y presenta una variación con relación al 2022 del 50%.

Estado de Resultados

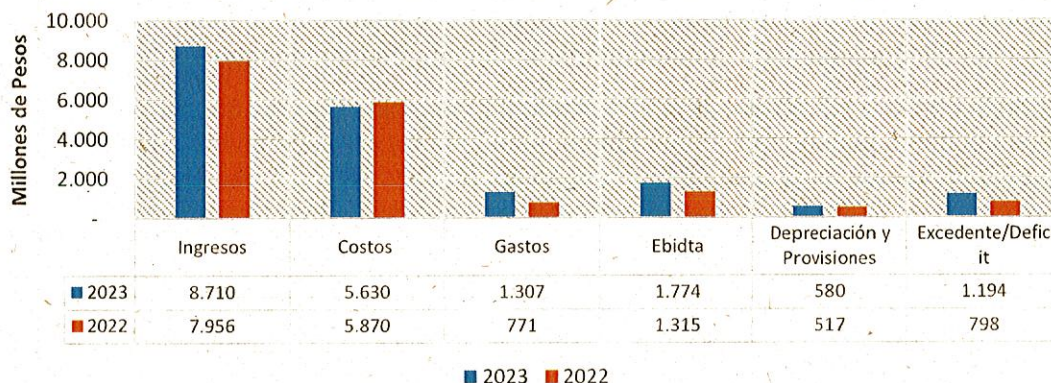


Figura 9. Estado de Resultados comparativo del 1 de enero al 31 de marzo

Fuente. *Estados Financieros IDC BIS, a 31 de marzo 2023*

El excedente neto del ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023, fue de \$1.194 millones de pesos, presenta un incremento del 50% con relación al corte 31 de marzo de 2022, cuyo valor fue \$798 millones de pesos, debido a un incremento del 10% en los ingresos por subvenciones correspondientes a la resolución 209 del FFDS. Los excedentes son reinvertidos en el desarrollo del



objeto social del instituto, según proyecto de distribución de excedentes aprobado por la asamblea general.

El EBITDA indica el desempeño financiero del Instituto al 31 de marzo de 2023, el cual asciende a \$1.774 millones de pesos, incorporando rubros sobre transacciones que afectan el flujo de efectivo; presenta un incremento con relación al año 2022 del 35% debido al aumento en los ingresos por subvenciones. En cuanto a las transacciones que no representan movimientos de efectivo, como la depreciación, las provisiones y la diferencia en cambio, presentan una variación del 12% en el 2023 con relación al 2022.

El total de ingresos asciende a \$8.710 millones de pesos y presenta un aumento del 9% con relación al año 2022, el rubro más representativo corresponde a Servicios de Salud con una participación del 52%, por valor de \$4.491; que son ingresos por concepto de la distribución del procesamiento de componentes sanguíneos, banco de tejidos y cordón umbilical. Adicional se encuentran otros ingresos por 6 millones de los cuales los rendimientos financieros obtenidos a través de las cuentas bancarias son \$3 millones de pesos.

Indicadores de liquidez

Los indicadores financieros de liquidez reflejan la capacidad que tiene el Instituto para cubrir sus obligaciones en el corto plazo, para lo cual se realiza un comparativo al 31 de marzo de 2023 vs 2022 respectivamente. Las obligaciones adquiridas en el marco de la ejecución y desarrollo de las actividades de investigación se encuentran respaldadas por los desembolsos realizados bajo la firma de los convenios de cooperación, así como las resoluciones por transferencias de recursos expedidas por la secretaria Distrital de Salud. No obstante, las obligaciones generadas en la operación y funcionamiento se encuentran supeditadas al flujo de efectivo y a la recuperación de cartera, generada por la distribución de componentes sanguíneos, productos del banco de tejidos y cordón umbilical.

Tabla 16.
Indicadores de Liquidez

INDICADORES	2023	2022	Variación
Indicadores de Liquidez			
Capital de Trabajo Neto	20.853	11.241	86%
Indicador Razón Corriente	4,40	2,93	50%
Indicador de Prueba Ácida	4,07	2,64	54%
Indicador de solidez	1,17	1,26	-7%
Indicador de solvencia	2,17	2,26	-4%

Fuente: Informe gestión financiera, abril 2023.

El Capital de Trabajo Neto, al 31 de marzo indica que el instituto cuenta con \$20.853 millones de pesos en el corto plazo para operar de forma normal, en comparación con el año 2022 donde contaba con \$11.241 millones de pesos.

El indicador Razón Corriente indica que el instituto cuenta con 4,40 pesos para cubrir cada pasivo corriente sobre el cual tenga una obligación en el corto plazo.

El indicador de Prueba Ácida indica la capacidad que tiene el instituto para generar flujos de efectivo en el corto plazo por cada pasivo corriente. Al 31 de marzo de 2023 es de 4,07 y de 2,64 para el año 2022.

El indicador de solidez refleja la cantidad de activos con los que cuenta el instituto para cubrir cada uno de sus pasivos, al 31 de marzo de 2023, es de 1,17, comparado con el año 2022 donde fue del 1,26, lo que indica su nivel de sostenibilidad en el tiempo, alineado con el principio de negocio en marcha, el cual hace referencia a la continuidad en el desarrollo del objeto social, de acuerdo con la misionalidad y visión de la entidad.

El indicador de solvencia el cual se calcula para medir la capacidad que tiene el instituto para hacer frente a sus obligaciones y los compromisos adquiridos con terceros, tomando el total del patrimonio con relación al total del activo, al 31 de marzo de 2023 es del 2,17 y para el 2022 del 2,26.

Indicadores de rendimiento

Los indicadores de rendimiento hacen referencia a la capacidad que tiene el instituto para generar excedentes a través de su operación y por cada una de las unidades de obtención de recursos, con relación al total de ingresos; en este caso se analiza el margen bruto, el cual, al 31 de marzo de 2023, para el banco de sangre y de tejidos generó un equivalente al 35% de excedente con relación a los ingresos obtenidos por la venta de servicios. Con relación a temas de investigación el excedente generado fue equivalente al 16% respecto del total de ingresos por este concepto.

Margen bruto, el cual nos indica que, al 31 de marzo de 2023, los excedentes equivalen al 35% del total de ingresos ordinarios obtenidos.

El excedente operacional corresponde al 14%, del total de ingresos ordinarios obtenidos durante el periodo.

El margen neto, indica que el excedente neto del ejercicio equivale al 14% del total de ingresos ordinarios obtenidos durante el periodo con corte al 31 de marzo de 2023.

El rendimiento del patrimonio, indica que, con corte al 31 de marzo de 2023, donde el patrimonio total del instituto asciende a \$25.238 millones de pesos, el excedente neto del ejercicio generó una rentabilidad sobre su operación equivalente al 5%.

El rendimiento del activo total el cual asciende a \$46.816 millones, se mide al compararlo con el excedente neto del ejercicio, el cual fue de \$1.193 millones, generando una rentabilidad equivalente al 13% frente al total del activo.

El nivel de endeudamiento indica que, al 31 de marzo de 2023, el instituto con relación al total de activos, sus obligaciones con terceros son equivalentes al 46%, es decir que cuenta con respaldo financiero para cubrir los pasivos con terceros. El endeudamiento a corto plazo indica que, al 31 de marzo de 2023, el instituto cubre sus deudas a corto plazo con el activo en un 28%.

Tabla 17.

Indicadores de rendimiento

INDICADORES	2023	2022	Variación
Indicadores de Rendimiento			
Margen bruto	35%	26%	35%
Margen operacional	14%	10%	36%
Margen neto	14%	10%	37%
Rentabilidad del patrimonio	5%	4%	12%
Rentabilidad sobre activo total	3%	2%	8%

Fuente: Informe gestión financiera, abril 2023.

Índice de rotación de cartera

En esta línea, el índice de rotación de cartera para entidades privadas estuvo en un promedio de 54 días, mientras que, en las SUBREDES, la rotación en promedio de las cuentas por cobrar está en 121 días a fecha de corte, teniendo en cuenta que el plazo acordado es de 90 días, en el siguiente comparativo se puede ver las variaciones desde la vigencia 2020 al 2022

Tabla 18.
 Indicé de rotación de cartera

ROTACION DE CARTERA	dic-22	dic-21	dic-20
	Días	Días	Días
Privados	54	50	50
Subred Sur Occidente	143	43	30
Subred Norte	117	61	26
Subred Centro Oriente	113	93	66
Subred Sur	111	147	193

Fuente: Informe gestión financiera, abril 2023.

Cordialmente,

BERNARDO CAMACHO RODRÍGUEZ M.D. MSc MgCTI
 Director - Representante Legal
 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS

Elaborado por: Yorlery Leguizamón – Planeación y Control, con los datos consolidados en los Informe de gestión de gestores y líderes, periodo enero a marzo 2023

- Jenny Ríos – Grupo de Gestión del Conocimiento
 - Yaneth López-Grupo de Gestión de Convenios y transferencias
 - Gustavo Salguero – Unidad de Terapias Avanzadas
 - Ana María Perdomo – Grupo de Investigación de Banco de Sangre de Cordón Umbilical
 - Ingrid Silva-Unidad de Ingeniería Tisular
 - Paola Cendales – Grupo de Registro Nacional de Donantes de CPH
 - Patricia Forero – Banco Distrital de Sangre
 - Astrid Malagón – Banco Distrital de Tejidos
 - Paula Gaviria- Gestión Línea de Investigación en Medicina y Seguridad Transfusional
 - Paula Rey – Grupo de Comunicaciones y Relaciones Institucionales
 - Raúl López- Grupo de Gestión Documental
 - Gustavo Romero-Grupo de tecnologías de la información
 - Leidy Méndez- Laboratorio de Microbiología
 - Allain Amórtegui-Grupo de Innovación y desarrollo organizacional
 - Tatiana Quintana- Área de contratación
 - Catherine de La Valle- Área de compras
 - Yorlery Leguizamón-Grupo de Planeación y Control
 - Sandra Gómez-Grupo de Recursos Operativos
 - María Pilar Villate-Grupo de Auditoría interna
 - Diana Camelo-Grupo financiero
- Aprobado por: Dr. Bernardo Camacho Rodríguez